

INFORME DE COMISARIO

PERIODO 2014

La Unión, 20 de Abril del 2015

Señores accionistas reciban un saludo afectuoso, de quien por encargo de ustedes, cumple las funciones de Comisario principal de la Compañía, me permito poner en conocimiento y consideración el presente informe del ejercicio fiscal 2014, en concordancia con lo que dispone el Art. 231 literal 2, y el Art. 234 de la ley de compañías.

En lo que se refiere a la Contabilidad de la compañía de Transporte Pesado TRANSPUBAN S.A., se encuentra la documentación respectiva de soporte reposan en el archivo y bajo custodia de los administradores de acuerdo a la ley.

Durante mi periodo la Compañía ha cumplido a cabalidad con las obligaciones tributarias, cancelando al Servicio de Rentas Internas los valores retenidos en las fechas y plazos previstos.

El Balance General y el Estado de Resultados de la compañía, presentan la Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014. La administración de la Compañía Transporte Pesado TRANSPUBAN S.A. facilitó los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2014 presentados por el contador, los mismos que se pudo verificar y realizar los análisis respectivos

TOTAL DEL ACTIVO 4.339,50

TOTAL PASIVO 679,15

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL 886,88

RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2.773,47

Los ingresos de la Compañía ascienden a compuesto por las cuotas que los accionistas han cancelado para los gastos que se han realizado, los egresos dan un valor total de dando una diferencia entre ingresos y egresos un valor de 2.773,47 (utilidad).

Atentamente



SR. Omar Rodríguez Lara

Comisario